PATROCINA:

MÓSTOLES
CANDIDATA A
CIUDAD EUROPEA
DEL DEPORTE 2026
We make it big!

ORGANIZA:

AGRUPACIÓN DEPORTIVA
AJEDREZ MÓSTOLES

COLABORAN:

FEDERACION
MADRILEÑA
DE AJEDREZ

la casa del ajedrez

XXXIII OPEN INTERNACIONAL DE AJEDREZ ACTIVO

CIUDAD DE MÓSTOLES

1 de Mayo de 2025

EVALUABLE PARA ELO FIDE RÁPIDO

AGRUPACIÓN
DEPORTIVA AJEDREZ
MOSTOLES

MÓSTOLES
CANDIDATA A
CIUDAD EUROPEA
DEL DEPORTE 2026
We make it big!

BASES

1.- Sistema suizo a 9 rondas.
2.- El ritmo de juego será de 15 minutos por jugador con incremento de 5 segundos por jugada sistema **Bronstein**, (NO se acumula el tiempo sobrante)
3.- Día de juego: jueves 1 de Mayo del 2025, de 10 a 14 horas, 4 rondas y a partir 15:30 horas, 5 rondas restantes, reparto de premios y acto de clausura.
4.- Local de juego Pabellón Polideportivo Rafa Martínez (antiguo Joan Miró). C/ París s/n (aparcamiento detrás en C/Alfonso XII) Transportes: Línea de autobús 523 desde la Estación de Cuatro Vientos parada cruce C° Humanes/Alfonso XII. Metro Sur estación Pradillo, a 800 m del Polideportivo
5.- Los criterios de desempate serán los siguientes: Media Performance de los Oponentes, Resultado Particular, Bucholz Total (con ajuste FIDE), Mayor número de victorias y Sorteo.
6.- Para lo no especificado se aplicará el ANEXO A4 de las Leyes FIDE.
7.- Las decisiones del Árbitro Principal serán inapelables.
8.- El torneo será evaluado para ELO FIDE de Rápidas. Para participar, es obligatorio estar federado.
9.- La participación en el torneo supondrá la aceptación de estas Bases, y la autorización expresa para publicar nombre, apellidos, y clasificación final del participante en los medios que la Organización crea oportuno, además de fotografías del evento en las que pudiera aparecer.
10.– RESERVADO EL DERECHO DE ADMISIÓN
INSCRIPCIONES (hasta las 22:00 del 29/04) Sra. Noemí Martínez, E-mail: **inscripcionesajedrezmostoles@gmail.com**. o Tfno. **651356652** por SMS o WhatsApp (Aportar nombre y apellidos, título FIDE, elo FIDE rápido, si tiene derecho a algún descuento, teléfono de contacto. Inscripción limitada a 200 participantes. Ampliable a voluntad del organizador)

CUOTAS

General	25 €
Mayores de 65 (año 1959 y anterior)	20 €
Menores de 14 (año 2011 o posterior)	20 €
Socios A.D. Ajedrez Móstoles	15 €
Personas con Discapacidad del 33% o más	15 €
Titulados GM, IM, WGM, WIM	Gratis

Estas cuotas se aplicarán si el pago se realiza por transferencia antes del día 29 de abril a las 22.00. Es obligatorio enviar el justificante de pago a la organización. Si se decide pagar en efectivo el primer día de torneo, habiéndose inscrito en el plazo indicado, las cuotas se incrementarán en 5€. En el caso que se inscriba uno el mismo día del torneo, las cuotas se incrementarán en 5€ con respecto al pago en efectivo indicado anteriormente. Si se opta por esta posibilidad, ese abono deberá efectuarse hasta 45 minutos antes del comienzo del torneo en el propio local de juego. En caso de llegar más tarde y querer jugar el torneo, se entrará en la segunda ronda consumiendo un bye.
El IBAN para pagar la cuota es: ES04 3067 0173 7928 3205 6721

¡5000 EUROS EN PREMIOS!

GENERAL	
1°	1.000 € + trofeo
2°	850 €
3°	600 €
4°	500 €
5°	300 €
6°	200 €
7°	150 €
8°	120 €
9°	100 €
10°	100 €
11°	80 €
12°	80 €
13°	80 €
14°	80 €
15°	50 €
16°	50 €
17°	50 €
18°	50 €
19°	50 €
20°	50 €

JUGADORES SUB 2000 DE ELO FIDE	
1°	100 € + trofeo

JUGADORES A.D. AJEDREZ MOSTOLES	
1°	100 € + trofeo
2°	80 €
3°	60 €
4°	50 €

SUB18 (años 2007 o posterior)	
1°	40 € + trofeo
2°	30 €

SUB14 (año 2011 o posterior)	
1°	2 libros + trofeo
2°	1 libro
3°	1 libro

EL IMPORTE DE LOS PREMIOS ES NETO, YA QUE LAS RETENCIONES FISCALES SERÁN ASUMIDAS POR EL AYUNTAMIENTO

LOS PREMIOS NO SERÁN ACUMULABLES. SI SE OPTA A VARIOS, SE OTORGARÁ EL DE MAYOR CUANTÍA ECONÓMICA O EL DE LA GENERAL SI ES DE IGUAL VALOR.

TODOS LOS LIBROS DE AJEDREZ DE LOS PREMIOS SON POR GENTILEZA DE LA CASA DEL AJEDREZ.

Se otorgará un trofeo al primer clasificado de cada categoría: General, Sub-2000, Agrupación, Sub-18 y Sub-14. Para recibirlo, es imprescindible estar presente en la entrega de premios.

Los premios serán abonados por el Excelentísimo Ayuntamiento de Móstoles, patrocinador del Open, mediante **transferencia bancaria**. Para su gestión, será necesario presentar el **certificado de titularidad bancaria y fotocopia del DNI/NIE o pasaporte**. En el caso de menores los datos los aportarán los progenitores o tutores legales.

Dichos datos se podrán presentar en el momento de la inscripción, o después de la finalización del torneo, pero siempre **antes del 10 de mayo de 2025** al email o WhatsApp de las inscripciones.

Para acogerse a la cuota de inscripción de **Personas con Discapacidad,** será obligatorio presentar, antes del inicio del torneo, un certificado que acredite una discapacidad igual o superior al 33% ante la organización del torneo antes del comienzo de la primera ronda.